



## Nuestra base Social

### Socios

Serán socios de la asociación aquellas personas físicas que colaboren a la consecución de los fines de la misma mediante una aportación dineraria periódica y constante, cualquiera que sea su cuantía anual, y gozarán de voz y voto en las Asambleas Generales, siendo miembros de pleno derecho de la asociación.

### Donantes

Serán donantes de la asociación aquellas personas físicas y/o jurídicas que colaboren a la consecución de los fines de la misma mediante una aportación dineraria, en servicios o en especie, puntual o esporádica, sin ánimo de periodicidad y constancia.

### Voluntariado

Voluntarias y voluntarios serán aquellas personas que efectúan una prestación voluntaria de servicios cívicos o sociales, sin contraprestación económica, dentro del marco de los programas de atención social definidos en la organización, compartiendo un compromiso de actuación a favor de la sociedad y de las personas en situación de exclusión. Por decisión de la Asamblea General de Solidarios todas las personas que deciden realizar su voluntariado en Solidarios pasan a formar parte de su base social como asociados y miembros activos con voz y voto en las Asambleas, aportando su tiempo en los programas y una aportación económica voluntaria para el sostenimiento de la entidad.